

"SEBRANDO VALORES Y PRINCIPIOS, PARA COSECHAR VIDA PLENA..."



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

2022 - 2024

PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO

2022-2024

El plan de sexualidad, afectividad y género, responde a la necesidad de formar a los y las estudiantes, en aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan tomar decisiones informadas, orientadas e intencionadas, tanto al autocuidado como al respeto por el otro como persona, considerando que la complejidad de la sociedad hace necesario abrir espacios de diálogo formativo, que favorezca el proceso reflexivo en el desarrollo de su autonomía.

Por otra parte, considera los requerimientos de la Ley de salud nº 20.418, promulgada el año 2010, la que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, que busca orientar a los establecimientos educacionales a abordar la formación no sólo en sexualidad, sino también en afectividad y género, asegurando información clara que permita a los y las estudiantes a desarrollarse integralmente.

Al integrar las dimensiones afectividad y género se busca favorecer las relaciones sociales entre los y las estudiantes, promoviendo una sana convivencia en base al respeto de las diferencias. Así mismo se puede sostener un diálogo que les permita autoconocimiento y autocuidado, promoviendo una reflexión que logre que los estudiantes comprendan cuán valiosos son; de forma tal que, desde nuestra cosmovisión cristocéntrica, se comprenda a la sexualidad como un regalo del Creador, el que hay que conocer, cuidar y disfrutar en contextos saludables y seguros. En definitiva, “un programa que incorpore enfoque de género, amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera, se fortalecen actitudes como el respeto consigo mismo y con los demás, evitando, entre otras, las situaciones derivadas de prejuicios por género” (MINEDUC, 2017).

En éste punto debemos recalcar, que el Colegio Cristiano El Sembrador de Conchalí tiene como **VISIÓN** formar estudiantes que reflejen el carácter y ejemplo de Jesús, a través de la adquisición de herramientas académicas y valóricas para enfrentar la vida diaria, que sirvan a la sociedad con amor al prójimo y al mundo que les rodea. Asimismo, nuestra **MISIÓN**, es ser una comunidad educativa que promueva, a través de las capacidades y competencias de sus integrantes un ambiente educativo acogedor y motivador destacándose por su formación valórica, en la que prima el respeto, el buen trato y la tolerancia; siendo reconocida por sus actividades misioneras, deportivas y culturales.

Es así como, en un momento de cuestionamiento a la iglesia y sus instituciones, sumado a un nuevo renacer del feminismo, ha sido el momento de cuestionar y observar nuestras prácticas encontrándonos en un trabajo de reaprendizaje entre colegas y muy activamente con nuestros y nuestras estudiantes. De esa manera renovamos energías sin olvidar el origen de nuestra institución y la intención confesional que nos caracteriza. Desde ese punto de vista es que este plan ha sido elaborado de manera participativa en conjunto con docentes, estudiantes y equipo directivo, luego de un diagnóstico a nuestros estudiantes, en el cual pudimos revisar y reconocer las necesidades de ellos y ellas, así como sus dudas o desinformaciones para así poder tomar como punto de partida los elementos más urgentes a trabajar en nuestra comunidad. Creemos nuestra

confesionalidad nos aporta una forma sana de entender la sexualidad, no sólo en términos de quitar el manto de distorsión que la publicidad, la pornografía o corrientes posmodernas que han teñido de mala fama a la sexualidad, sino acompañar en la plenitud de su desarrollo, entendiendo que la sexualidad responde a un diseño. Y como “*diseño*” trae aparejado un *propósito* beneficioso para la humanidad.

OBJETIVOS

General:

Comprender y favorecer el desarrollo integral de la persona, desde una mirada Cristocéntrica, en el contexto de la valoración de la vida y el respeto mediante estrategias de autocuidado, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable. (agregar concepto sexualidad, más concreto)

Específicos:

1. Promover la vida y el valor de cada persona en su singularidad y potencialidad, como personas libres y responsables, considerando los valores del evangelio.
2. Desarrollar el respeto por el propio cuerpo y el cuerpo de los otros siendo consciente de los límites y territorio personal que nadie tiene derecho a transgredir.
3. Propiciar el desarrollo de una adecuada autoestima para el autocuidado y atención a la propia salud y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
4. Comprender el diseño de Dios para cada etapa de la vida.
5. Conocer estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas, previniendo el embarazo adolescente y evitando enfermedades de transmisión sexual.
6. Sensibilizar a las familias de nuestros estudiantes en la responsabilidad que les compete en la formación en sexualidad, afectividad y género de sus hijos.

CONTENIDOS PRE-KÍNDER a 8° BÁSICO

Pre- Kínder

- 1.- Características corporales propias, formas de autocuidado y valoración del cuerpo como algo único y especial.
- 2.- Formas adecuadas de expresión de cariño y resguardo de la intimidad.
- 3.- Identificación de personas que nos pueden proteger.
- 4.- Importancia de pedir ayuda ante situaciones de potencial abuso y/o maltrato.

Kínder:

- 1.- Características corporales propias, formas de autocuidado y valoración del cuerpo como algo único y especial.
- 2.- Formas adecuadas de expresión de cariño y resguardo de la intimidad.
- 3.- Identificación de personas que nos pueden proteger.
- 4.- Importancia de pedir ayuda ante situaciones de potencial abuso y/o maltrato.

1° Básico:

- 1.- Reconocimiento de emociones personales y de otros.
- 2.- Expresión adecuada de las emociones ante diversas situaciones.
- 3.- El amor como núcleo constitutivo de la familia y la expresión de los afectos entre sus pares.
- 4.- Formas adecuadas de expresión de cariño y resguardo de la intimidad.

2° Básico

- 1.- Diferencias entre hombres y mujeres.
- 2.- Intereses y actividades compartidas entre niños y niñas.
- 3.- Las emociones como expresiones universales e independientes del género.
- 4.- Prejuicios comunes con respecto a ambos géneros.

3° Básico

- 1.- Reconocer el propio cuerpo, identificando conductas de higiene personal necesarias para cuidarlo.
- 2.- Cambios del cuerpo en las distintas etapas del ciclo vital.
- 3.- Conductas adecuadas y respetuosas con la propia intimidad y la de los compañeros/as, diferenciando lo público de lo privado.
- 4.- Funciones sexuales y reproductivas del cuerpo humano.
- 5.- Prevención abuso sexual.

4° Básico

- 1.- Emociones básicas y sus causas.
- 2.- Reconocimiento de emociones en los otros mediante el lenguaje corporal.
- 3.- Cambios que se avecinan en la pubertad.
- 4.- Inquietudes sobre sexualidad, afectividad y género.
- 5.- Prevención abuso sexual.

5° Básico

- 1.- Cambios físicos y hormonales, pertenecientes a la pubertad.
- 2.- Relacionar los cambios biológicos de la pubertad con la capacidad sexual y reproductiva.
- 3.- **¿Pololeo? Conductas aceptables e inaceptable**
- 4.- **¿Qué es el sexo? y su relación con el afecto y normas de expresarlo.**
- 5.- Diferencias entre sexo y género.
- 6.- Pornografía

6º Básico:

1. Principales cambios en la pubertad (autoexploración).
2. Conceptos básicos sobre afectividad, sexualidad y género.

3. Pololeo: Formas de construir relaciones sanas y recíprocas.
4. Qué es el sexo y su relación con el afecto y formas de expresarlo.
5. Género, estereotipos y roles sociales.

7° Básico:

1. Noción de sexualidad y expectativas, temores y compromisos personales al abordar esta temática.
2. Atención de inquietudes sobre sexualidad, afectividad y género.
3. Diferencias entre amistad, pololeo, noviazgo, convivencia, matrimonio.
4. Diálogo sobre el valor de establecer compromisos emocionales para desarrollar una vida de pareja y sexualidad responsable.
5. El amor como núcleo constitutivo de la familia y la expresión de los afectos entre sus miembros.
- 6.- Pornografía
- 7.- Riesgos

8° Básico:

1. El autocuidado en las relaciones de pareja y la importancia de ser responsables consigo mismo y con el otro.
2. Importancia del respeto por la intimidad.
3. Sexualidad y salud (ITS)
4. Equidad de género.
5. Atención de inquietudes sobre sexualidad, afectividad y género.

ÁREAS Y UNIDADES DE TRABAJO

Área	Conocimiento
Sexo, sexualidad y género	<ul style="list-style-type: none">● Conceptos de sexo, sexualidad y género.● Identidad de género y orientación sexual.
Relaciones Interpersonales	<ul style="list-style-type: none">● Relaciones Familiares.● Relaciones de amistad.● Rol de respeto en la formación de relaciones.● Diferentes formas de expresar amistad, amor y convivencia.● Relaciones románticas y/o sexuales.● Relaciones a largo plazo● El diálogo y la negociación como mecanismos para la resolución de conflictos y la sana convivencia.● Relaciones Interpersonales y límites.
Corporalidad	<ul style="list-style-type: none">● Pubertad y adolescencia.
Crecimiento Personal	<ul style="list-style-type: none">● Autoconocimiento, desarrollo emocional y afectivo, procesos identitarios.● Construcción, valoración e integración de la autoimagen y autoestima.● Proyecto de vida.● El valor de la vida humana.
Familia	<ul style="list-style-type: none">● Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.

CONCLUSIÓN

En resumen, el Colegio Cristiano El Sembrador pone a disposición un plan para ser un verdadero aliado para las familias que componen la comunidad educativa, sobre todo en temas tan especialmente sensibles para nuestra sociedad y nuestra convivencia diaria.

No es nuestro deseo imponer una enseñanza totalitaria, sino contribuir con una visión Cristocéntrica equilibrada, sensata, y por cierto, bíblica, a la formación de nuestros estudiantes, en tanto personas y ciudadanos, comprendiendo que fuera de nuestras aulas es dónde mayormente suele evidenciarse la formación valórica que promovemos.

Destacar, asimismo, que éste plan tiene un plazo de 2 años, con el objetivo de desarrollar en profundidad la temática, y no ser una experiencia superficial de bajo impacto. Asimismo, dicho plazo nos permitirá medir los resultados y la retroalimentación que hará que éste programa sea perfectible y actualizable de acuerdo a las necesidades que surjan durante la implementación de éste.